GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ
ADMINISTRACIÓN
Alejo Rios Medina
Oñondive ikatu
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó - Tel.: 595 521 202 202 / 203 435 / 202 900
Coronel Oviedo - Paraguay

Coronel Oviedo, 10 de julio de 2019.

Señores:
ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES
Aquidaban c/ Juana de Lara
Tel.: 0521-200378
Correo: serafiniconstrucciones@gmail.com

Ref: Adjudicación ID 367.059

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 09/2019 para la **"CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PUENTE R.I. 3 CORRALES"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------
Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada la empresa: **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES.**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.019, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Adjudicacion ID Nº 367.059

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 10 de julio de 2019, 12:42
Para: Alberto Serafini Construcciones <serafiniconstrucciones@gmail.com>

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

ALBERTO SERAFINI.pdf
191K